MEMORÁNDUM. N° 175/2.023

A : **Dirección General de Administración y Finanzas**

DE : **Dirección de Hacienda**

REF. : **Solicitud SRCP Nº 282/23 – Dir. de Adquisiciones Constancia 2.024**

FECHA : **21/12/2.023**

En relación a la Solicitud de Reserva de Créditos Presupuestarios SRCP N° 282/2023 de la Dirección de Adquisiciones, por el cual solicita constancia en el llamado detallado a continuación:

N°	ID	Modalidad	Proceso	Dirección Solicitante	Año 2.024	CP	Prog	FF	OF	O.G.
1	421864	Contratación Directa	Adquisición de servidor y software de digitalización de documentos para legajos y rendición de cuentas – Ad Referéndum	Dir. de TIC	10.334.533	1	1	30	1	543
					169.385.913	1	1	30	1	579

Al respecto se informa que los créditos presupuestarios requeridos para la Constancia están previstos en el Presupuesto de Gastos para el ejercicio fiscal 2.024; aprobado por Ordenanza JM N° 111/2023 y promulgada por la Intendencia en fecha 28 de Noviembre de 2023.

Atentamente.

Coord. Gral. de Control y Monitoreo de Procesos Adm.

Abg. RICARDO R. MEDINA MENDIETA
Coordinador General
Control y Monitoreo de Procesos Administrativos

Dirección General de Administración Y Finanzas

Abg. [illegible] LOPEZ CATTEBEKE
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Departamento de Presupuesto

Dirección de Hacienda

DH/UFP/gi